AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)
CLM-A Nº 786579

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2.000 1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Calvo López

CONCEJALES
D. José María Calvo Caballero
D. Mª Soledad Martínez García
D. Eduardo Barbas de la Llana
D. Juan Vicente Parejo Martínez
Dª María del Pilar Arriola Moya
D. Eugenio Benito Ramos
D. Tomás González Rodríguez.
Dª Mª Sol Villafranca Gil.

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a dieciséis de febrero de dos mil.

Siendo las veinte horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Antonio Calvo López, los Señores Concejales anotados al margen, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto..

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr Alcalde pregunta a los presentes si oponen algún reparo al borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 25 de enero de 2.000.

La Sra Arriola Moya solicita rectificación del punto VII.- MOCIONES DE URGENCIA, en el apartado "2ª.- Moción del Grupo Popular sobre felicitación a la Comisión de la Feria Chica" en el sentido de que el parrado anteúltimo que dice:"*La Sra Martínez García comenta que está de acuerdo con el contenido de la moción y que su Grupo había pensado en una moción idéntica.*", debe sustituirse por: *"La Sra Martínez García comenta que está de acuerdo con el contenido de la moción y que su Grupo había pensado en una moción en términos parecidos."*

Los asistentes , por unanimidad, aprueban la anterior rectificación.

A continuación la Sra Villaframca Gil solicita rectificación del punto VIII.- RUEGOS Y PREGUNTAS, en el apartado de "Preguntas de la Sra Villafranca Gil", en el sentido de que antes de la primera pregunta que figura reflejada en el acta, deben recogerse otras dos preguntas:

"1ª.- Sobre si se ha pasado por pagos la subvención a usuarios de la Guardería por un importe de 92.000 ptas correspondiente a un mes.

El Sr Alcalde contesta que sí.

2ª.- Sobre se se ha pasado por pagos la subvención a la contratista del citado Centro por un importe de 514.220 ptas correspondiente a tres meses.

El Sr Alcalde contesta que sí."

Los asistentes, por unanimidad, aprueban la anterior rectificación.

Al resto del acta no se opone ningún reparo y es aprobada por unanimidad.

II.- <u>PETICION DE AYUDAS PARA REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE LA CASA CONSISTORIAL</u>

El Sr Alcalde da cuenta a los presentes de la Orden de 14 de enero de 2.000 de la Consejería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para obras de nueva construcción, reforma, mejora y equipamiento de Casas Consistoriales de las Entidades Locales de Castilla-La Mancha, siendo necesario que la petición sea aprobada en Pleno para llevar a cabo las reformas y el equipamiento proyectado.

Asimismo da cuenta de la memoria y el informe técnico del estado del edificio, redactados por la Sra Arquitecta Municipal, señalando que las obras y el equipamiento se financiarán con la subvención que se conceda y, en su caso, con los recursos propios del Ayuntamiento en el coste que exceda de la citada subvención.

La Sra Arriola Moya manifiesta que le llama la atención que la técnica redactora desconozca el edificio de la Casa Consistorial, ya que refleja que la planta segunda está ocupada por la vivienda del Secretario, cuando actualmente no está destinada a ese fin sino a otros usos, entre otros a despacho de animadora social. Asimismo señala que supone que la reforma proyectada facilitará la dotación de despacho a los Grupos Políticos del Ayuntamiento.

El Sr Alcalde expone que el destino previsto es el de ampliación de archivo y habilitación de nuevo mobiliario, pero que no está previsto para los Grupos Políticos.

La Sra Arriola Moya lamenta que se pierda una ocasión de oro para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley en cuanto a la dotación de despacho a los Grupos Políticos.

Seguidamente se acuerda por unanimidad:

1°.- Solicitar ayudas para derribo de tabiques en planta segunda de la Casa Consistorial para adecuación de local e instalación de acumuladores de calefacción, y sustitución del saneamiento horizontal de planta baja, de acuerdo con la memoria redactada por la Sra Arquitecta Municipal, y por un importe de 2.030.101 ptas.

2°.- Solicitar ayudas para el equipamiento de dependencias municipales, mediante la adquisición de mesa, armario y sillones, de acuerdo con el presupuesto presentado por casa comercial y por un importe de 320.053 ptas.

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)
CLM-A N.º 786581

3°.- Financiar las obras a realizar y el equipamiento correspondiente, con la subvención que en su caso conceda la Consejería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como con los recursos propios municipales en la cuantía que exceda de la subvención que se conceda.

III.- SORTEO PARA LA DESIGNACION DE MIEMBROS DE LAS MESAS PARA LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DEL DIA 12 DE MARZO DE 2.000

Por el Sr Alcalde se da cuenta a los presentes que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica General Electoral, debía procederse por el Ayuntamiento a la designación de los miembros de la Mesas Electorales de las próximas Elecciones Legislativas del día 12 de marzo de 2.000.

A continuación se relacionan las personas que con titulación de bachiller superior figuran en el vigente Censo Electoral del Municipio, procediéndose posteriormente a confeccionar unas papeletas conteniendo los números de las personas que entran en sorteo para la designación del Presidente y Vocales de cada una de las Mesas y sus suplentes.

Extraídas al azar dichas papeletas, arroja el siguiente resultado:

MESA A

PRESIDENTE: Dª María Luz de la Fuente Calvo.

PRIMER SUPLENTE DE PRESIDENTE: Dª Soraya Gómez Gómez.

SEGUNDO SUPLENTE DE PRESIDENTE: D. Miguel Angel Alba Fernández.

PRIMER VOCAL: D. Jorge Chiloeches Ruiz.

PRIMER SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: Dª Micalela Calvo Cortés.

SEGUNDO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: D. José Barrasa Contreras.

SEGUNDO VOCAL: D. Víctor Manuel Cortés Ladrero.

PRIMER SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: Dª María Elena Contera del Rey.

SEGUNDO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: D. José Luis García Muñoz.

MESA B

PRESIDENTE: D. Angel de Luz Nuevo.

PRIMER SUPLENTE DE PRESIDENTE: D. Cruz Sánchez Ripa.

SEGUNDO SUPLENTE DE PRESIDENTE: Dª María Sol Villafranca Gil.

PRIMER VOCAL: Dª Carmen Muñoz Domínguez.

PRIMER SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: D. Pedro Moral García.

SEGUNDO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: Dª María Belén Ramos Nicolás.

SEGUNDO VOCAL: Dª María Soledad Ruiz Sanchez.

PRIMER SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: Dª Silvia Viejo Martínez.

SEGUNDO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: Dª Susana Muñoz Heradio.

Los asistentes, por unanimidad, aprueban el sorteo realizado y la designación antedicha de los componentes de las Mesas Electorales.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y treinta y seis minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº

El Alcalde